



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005774-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a normativa de acreditación de los centros residenciales para personas mayores.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005774, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a normativa de acreditación de los centros residenciales para personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León en su sesión de 6 de marzo de 2012 aprobaba la siguiente Resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el desarrollo normativo de acreditación de los centros residenciales para personas mayores se establezcan los mecanismos necesarios para garantizar la participación de las personas residentes en los mismos y de sus familias."

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:



**¿Cuándo va a entrar en vigor la normativa de acreditación de los centros residenciales para personas mayores que establezcan los mecanismos necesarios para garantizar la participación de las personas residentes en los mismos y de sus familias?**

Valladolid, 11 de septiembre de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez